

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PÚBLICA  
21 DIC. 2012  
OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

17 octubre 2012

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de Iquique

DECRETO Nº 1013

SANTIAGO, 21 de Septiembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

14 DIC. 2012

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_

DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146º letra a) y 147º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don FELIPE ROJAS ANDRADE a su cargo de GOBERNADOR, Provincial de Iquique

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 15 de Septiembre de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3º EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don FELIPE ROJAS ANDRADE (RUT 11.640.811-2).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE  
Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

19 DIC. 2012

Contralor General  
de la República

JB/RTM/IZS/mrc 212556

DISTRIBUCION:

Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
Bienestar  
Depto. RR.HH  
GOBERNACIÓN de IQUIQUE

13707070